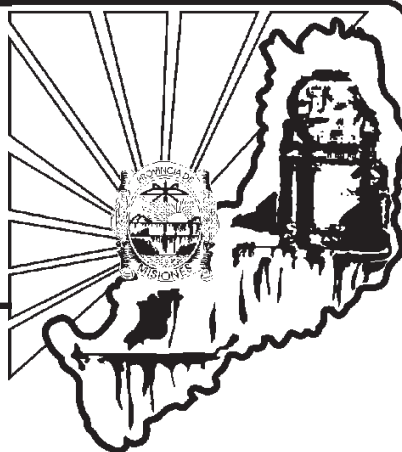


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIX Nº 16647

POSADAS, MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. CARLOS SEBASTIÁN SARTORI
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dr. MATÍAS GUSTAVO VILCHEZ
Ministro de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.: 791, 792, 793 y 794.....	Pág. 2 a 4.
Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público: Disposición N° 163	Pág. 4.
Sociedades:	Pág. 4 a 6.
Edictos:	Pág. 7 a 12.
Convocatorias:	Pág. 12 a 15.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones

TEL/FAX: (0376) 4447021

boletin_oficial@misiones.gov.ar

www.boletin.misiones.gov.ar

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE de legítimo abono y REAPRÓPIASE al presente ejercicio financiero la suma de \$ 18.831.847,00 (PESOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 00/100), a favor de la firma “DISTRIBUIDORA DON CARLOS S.R.L.”, CUIT N° 30-70762101-6, por la adquisición de 900 (novecientos) módulos alimentarios, y 200 (doscientos) kits sanitarios y de limpieza para las familias insertas en niveles de pobreza y vulnerabilidad que son asistidas por la Subsecretaría del Adulto Mayor, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) de Contabilidad, conforme siguiente detalle:

Concepto	Mes	Factura "B"	Acta	Monto
Módulos Alimentarios	Julio	00002-00001336	15/25	\$ 10.846.647,00
Kits de Limpieza	Julio	00002-00001334/1335	16/25	\$ 7.985.200,00
TOTAL				\$ 18.831.847,00

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior y efectuar el cargo a la partida del presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-07-0-01-4-90-1-03-031-03160-0-01 - Emergencias Adultos Mayores.-

DECRETO N° 794

POSADAS, 12 de Mayo de 2026.-

ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYASE la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIEN-
TOS MIL CON 00/100 (\$ 652.500.000,00) del Presupuesto Vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro

10-01-0-3-90-2-05-051-05110 Equipamiento

S.C.D. 0-01 Programas a implementar \$ 652.500.000,00

ARTÍCULO 2°.- INCREMÉNTASE, en el cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, de acuerdo al siguiente detalle:

Planilla N° 1 Anexa al Art. 3° - Ley VII - N° 107

RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONCEPTO	TOTAL	En Pesos
REMESAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	652.500.000,00	652.500.000,00
B - OTRAS REMESAS	652.500.000,00	652.500.000,00
Para Financiar Erogaciones de Capital	652.500.000,00	652.500.000,00

Planilla N° 2 Anexa al Art. 3° - Ley VII - N° 107

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONCEPTO	TOTAL	En Pesos
EROGACIONES FIGURATIVAS		652.500.000,00
Contribuciones para Financiar Erogaciones de Capital		652.500.000,00
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y U.S.C.E.P.P.		652.500.000,00

ARTÍCULO 3°.- INCREMÉNTASE, al Presupuesto Vigente de la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas, conforme al siguiente detalle:

10-10-0-3-09-092-09210 - Contribuciones a Cuentas Especiales y

Organismos Descentralizados

\$ 652.500.000,00

S.C.D. 9-06 - USCEPP - Progr. Acc. Compensat. en Educ. PACE T. Público

\$ 652.500.000,00

ARTÍCULO 4°.- INCREMÉNTASE, la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIEN-
TOS MIL CON 00/ 100 (\$ 652.500.000,00) al Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 09 - Ministerio de Educa-
ción, Ciencia y Tecnología, Unidad de Organización 03 - Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas
y Proyectos Especiales de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA ESPECIAL 06

PROGRAMA ACCIÓN COMP. EDUCACIÓN

09-03-2-06-5-90-2-05-052-05220 Por Terceros

\$ 652.500.000,00

S.C.D. 0-10 Refacción y Ampliación de Instituciones Educativas

\$ 652.500.000,00

ARTÍCULO 5°.- ADECUÁSE 1a Orden de Disposición de Fondos N° 01/26 DISMINUYENDO la correspondiente a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, en la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 652.500.000,00) y AUMENTANDO en idéntica suma, la correspondiente a la Contaduría General - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas. PÓNESE a Disposición de 1a Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales, hasta la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 652.500.000,00) por la Orden de Disposición de Fondos N° 37/26.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO

DISPOSICIÓN N° 163.- POSADAS, 21 de Abril de 2026.- VISTO: El presente Expediente N° 1280/2025. “FUNDACIÓN BERACA”. Posadas-Mnes. S/Reunión Anual Extraordinaria 30/08/2025; y CONSIDERANDO: QUE, la “FUNDACIÓN BERACA”, solicita la Disolución de dicha entidad; QUE, se encuentran debidamente cumplimentados los requisitos de la Disposición N° 101/17 y demás normativa aplicable, la entidad ha concluido el proceso de disolución y liquidación acreditándose libre deuda de la Dirección General de Personas Jurídicas; QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado en documento digital N° 125273 no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 12°, Inc.1 - Ley 1 - N° 166; LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO DISPONE: ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE la Disolución y Liquidación de la “FUNDACIÓN BERACA”, conforme lo aprobado por Reunión Anual Extraordinaria de fecha 30/08/2025, quedando registrado en Protocolo Digital año 2026 de Entidades Civiles.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dra. Miralles, Camila Graciela. Directora General.-

PS136564 V16647

SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES Y ACCIDENTOLOGÍA DEL TRABAJO S.R.L.

EDICTO: C.E.L.A.T. S.R.L. CUIT N° 33-70721142-9.- Mediante Acta de Reunión de fecha 27 de Julio de 2026, los Socios resolvieron y aprobaron la reconducción del Contrato Social, modificando las Cláusulas Primera, Tercera y Séptima. Como consecuencia el Estatuto Social en las referidas Cláusulas queda de la siguiente manera:

PRIMERA: DENOMINACIÓN. DOMICILIO.- La sociedad de responsabilidad limitada se denominará: CENTRO DE ESTUDIOS LABORALES Y ACCIDENTOLOGÍA DEL TRABAJO S.R.L. (C.E.L.A.T. S.R.L.) y tendrá su domicilio legal, especial y fiscal en calle Santa Fe N° 132 de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, pudiendo establecer nuevos domicilios legales, sucursales, locales de venta, establecimientos, agencias, representaciones y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior, asignándoles capitales o no para su giro comercial.

TERCERA: CAPITAL.- El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), divididos en cien (100) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, quedando en la siguiente proporción: Noventa y cinco (95) cuotas, JUAN GUSTAVO NOFAL y cinco (5) cuotas, MARÍA DE LAS MERCEDES CORRO.

SÉPTIMA: La sociedad tendrá una duración por reconducción de cincuenta (50) años, contados desde la inscripción registral de la misma, siendo los socios, solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción.

OCTAVA: La administración y representación de la sociedad continuará a cargo de JUAN GUSTAVO NOFAL, quien ejercerá sus funciones conforme a lo previsto en el contrato social y la Ley 19.550.

INSCRIPTA: Bajo el N° 159, Folio N° 1069/1073, del Libro N° 03, Año 2013.- Juan Gustavo Nofal. Gerente.-

PP136543 \$13.000,00 V16647

INTERAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: Se hace saber por un día que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 65, ambas de fecha 31/07/2026, se procedió a designar nuevas autoridades y distribuir cargos por vencimiento de mandato, resultando electos como Presidente y Director Titular: Sr. NICOLÁS MATTANA BESOZZI, Directora Suplente: Sra. ANA MAGDALENA NAVAJAS, por el término de 3 ejercicios.- María Cecilia Pianesi. Escribana.-

PP136550 \$5.000,00 V16647

MULTISERVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Mediante Escritura Pública Nº 71 otorgada por la Escribana Julia Dei Castelli Yamagushi, Reg. Nº 56, en fecha 17 del mes de Julio de 2026, MARÍA OLGA SEGOVIA, D.N.I. Nº 6.519.436, CUIT/CUIL Nº 27-6519436-3, nacida el 7 de Diciembre de 1941, de estado civil soltera y por la otra parte NÉSTOR RAÚL SEGOVIA, D.N.I. Nº 14.469.610, CUIT/CUIL Nº 20-14469610-8, nacido el 18 de Agosto de 1956, celebraron una CESIÓN de cuotas de MULTISERVI S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada, constituida en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, e inscripta en el Registro Público bajo el Nº 77, Folio 471/475 del Libro 3/1995 de S.R.L., a través de la cual MARÍA OLGA SEGOVIA Vende a NÉSTOR RAÚL SEGOVIA Adquiere cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, representativas del Dieciséis con Sesenta y Seis Por Ciento (16,66%) del capital social. Como consecuencia de la cesión de cuotas, la sociedad queda integrada por NÉSTOR RAÚL SEGOVIA, titular de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social; ALBA FRANCISCA SEGOVIA, titular de cien (100) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, representativas del treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del capital social; y MARÍA OLGA SEGOVIA, titular de cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, representativas del Dieciséis con Sesenta y Seis Por Ciento (16,66%) del capital social. Publíquese por un día. INSCRIPTA: En el Registro Público, bajo el Nº 77, Folio 471/75 del Libro 3/1995 de S.R.L.- Néstor Raúl Segovia. Socio.-

PP136560 \$13.500,00 V16647

INTERRIVER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CESIÓN DE ACCIONES Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.- Mediante Contrato de fecha 28 de Julio del año 2026, el Sr. PEDRO MENÉNDEZ SAN MARTÍN, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.423.974, CUIT Nº 20-31423974-2, argentino, nacido el 9 de Enero de 1985, estado civil casado, con profesión Abogado y la Sociedad INTERRIVER TRANSPORTATION INC. S.E., CDI Nº 33-71951150-9, celebraron una Cesión de Acciones de INTERRIVER S.A.S., una sociedad por acciones simplificadas constituida en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, e inscripta en el Registro Público, bajo el Nº 780-SAS, EXPTE. Nº 1110/2026, el 29/06/2026. Como consecuencia de la presente Cesión, INTERRIVER S.A.S., queda integrada de la siguiente manera: INTERRIVER TRANSPORTATION INC., una sociedad constituida y existente conforme a las leyes de Panamá, Ciudad de Panamá, con domicilio postal en la jurisdicción de origen en Edificio Capital Plaza, piso quince (15), Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Apartado Postal Cero Ocho Uno Seis - Cero Dos Nueve Ocho Cuatro (0816-02984), Panamá, República de Panamá y domicilio especial constituido en Argentina en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 708, del Libro 64, tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero, el día 17 de Junio de 2026, CDI Nº 33-71951150-9, titular de la cantidad de 30.000.000 (treinta millones) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. En el mismo acto, los Sres. PEDRO MENÉNDEZ SAN MARTÍN, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.423.974, CUIT Nº 20-31423974-2, de nacionalidad argentino, Renuncia al cargo de Administrador Titular de la Sociedad y en igual sentido el Sr. AUGUSTO ARMANINI, D.N.I. Nº 35.487.694, CUIT Nº 23-35487694-9 Renuncia al cargo de Administrador Suplente que le fuera otorgado en el contrato constitutivo. Y, los nuevos administradores designados por el nuevo accionista en el contrato de cesión referido son: El Sr. FELIPE MENÉNDEZ ROSS, chileno, D.N.I. Nº 92.012.363, CUIT Nº 20-92012363-6, como Administrador Titular de la Sociedad, y al Sr. JULIO MENÉNDEZ, argentino, D.N.I. Nº 36.593.822, CUIT Nº 23-36593822-9, como Administrador Suplente de la Sociedad, ambos por plazo indeterminado. Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el día 28 del mes de Julio del año 2026.- Felipe Menéndez Ross. Administrador Titular.-

PP136569 \$20.000,00 V16647

PROYECCIÓN COMPANY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, 2do. piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad por acciones simplificada.

CONSTITUIDA: En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 29 días del mes de Julio de 2026.

DENOMINACIÓN: “PROYECCIÓN COMPANY S.A.S.”.

DOMICILIO: Establece su domicilio legal en Av. San Martín N° 5.556, Ch. 77 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina.

DURACIÓN: Tendrá una duración de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión del accionista único. Asimismo, la sociedad podrá disolverse anticipadamente cuando el accionista único así lo decida.

SOCIO: El Señor WELLIG OSCAR FEDERICO, titular del D.N.I. N° 36.026.903, CUIT 20-36026903-6, de nacionalidad argentina nacido el 04 de Mayo de 1991, estado civil casado, de profesión Sargento del Ejército Argentino, con domicilio en Av. San Martín N° 5.556, Ch. 77 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital de la Provincia de Misiones.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales, deportivas y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 (\$ 800.000,00) representado por cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Ocho Mil (\$ 8.000) por cada acción con derecho a un (1) voto por acción, que el socio suscribe de la siguiente manera: (a) WELLIG OSCAR FEDERICO, titular del D.N.I. N° 36.026.903, suscribe la cantidad de cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Ocho Mil (\$ 8.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social se integra en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, acreditándose tal circunstancia mediante Depósito en el Banco Macro S.A. debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de dos (2) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad.

ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Administrador Titular, Señor WELLIG OSCAR FEDERICO, titular del D.N.I. N° 36.026.903, CUIT 20-36026903-6, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de Mayo de 1991, estado civil casado, de profesión Sargento del Ejército Argentino, con domicilio en Av. San Martín N° 5.556, Ch. 77, de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones. Se designa Administradora Suplente a la Señora YUNG MARÍA SOL, titular del D.N.I. N° 37.219.123, CUIT 27-37219123-1, de nacionalidad argentina, nacida el 19 de Marzo de 1993, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Av. San Martín N° 5.556, Ch. 77, de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones. Ambos aceptan expresamente los cargos conferidos, constituyen domicilio especial en la sede social y permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado.

CIERRE: El Ejercicio Contable Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.- Wellig Oscar Federico. Administrador.- PP136570 \$36.500,00 V16647

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 157575/2018 caratulado RÍOS DIANA VALERIA S/ SUPUESTA ESTAFA”, NOTIFICA por el término de cinco días consecutivos, por medio del presente edicto a BOTTEX JUAN IGNACIO que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 08 de Julio de 2026.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) Declarar razonable la petición formulada por la encartada RÍOS DIANA VALERIA, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- ...4º) Atento al informe policial obrante en el documento ID N° 34073113 donde se deja constancia que el denunciante es desconocido en su domicilio, oficiase al Boletín Oficial a los fines de notificar al mismo que la encartada ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “08 de Julio de 2026.- ...OFÍCIESE”.- Dra. Leiva Marcela Alejandra, Juez. Kurtz Walter Raúl, Secretario.-

SC136448 E16643 V16647

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la sucesión de la Sra. ANTONIA MEDINA, D.N.I. 16.111.008 que en los autos caratulados: “EXPEDIENTE N° 1197/2022 MUNICIPALIDAD DE COLONIA POLANA S/ JUICIO DE CUENTA EJERCICIO 2022”, registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a Fs. 350/352 la Sentencia N° 332/2026-TC., de fecha 25 de Junio de 2026, que resuelve: HACER lugar parcialmente a la presentación efectuada en autos, RATIFICAR el Art. 2º de la Sentencia N° 1502/2025 T.C. manteniendo Desaprobada la rendición de cuentas, REVOCAR parcialmente el Art. 3º de la Sentencia N° 1502/2025 T.C. en cuanto al monto del cargo pecuniario solidario que se mantiene. SE HACE SABER asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia N° 332/2026-T.C... REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. C.P.N. Silvia E. Machado, Vocal. C.P.N. Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Dra. Patricia Alejandra Esaú, Secretaria Administrativa del Tribunal de Cuentas Pro-

vincia de Misiones. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC136462 E16643 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo 1.005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría 2, a cargo de la Dra. Cruz Sandra, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de STIER JORGE RODOLFO, D.N.I. N° 11.754.933 en “EXPTE. N° 76564/2020 SCHULTZ DELIA CARMEN Y STIER JORGE RODOLFO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la Provincia (Art. 727º Inc. 2 del CPCCFyVF) tramitado ante la Secretaría N° 2. Aristóbulo del Valle, Misiones, 30 de Junio 2026. Dra. Cruz Sandra Valeria Isabel. Secretaria.-

PP136504 \$21.000,00 E16645 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ISABEL PIETROWSKI, D.N.I. N° 22.317.822, en “EXPTE. N° 102697/2026 PIETROWSKI MARÍA ISABEL S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 27 de Julio de 2026. Cruz Sandra Valeria Isabel. Secretaria.-

PP136506 \$15.000,00 E16645 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de RODRÍGUEZ, SATURNINO, D.N.I. 07.476.708 y NACIMIENTO, FAUSTINA, D.N.I. 01.054.852 bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 58971/2025 RODRÍGUEZ SATURNINO Y NACIMIENTO FAUSTINA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 22 de Mayo del 2026. Dra. María Belén Bacigalupi, Secretaria.-

PP136513 \$18.000,00 E16645 V16647

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE N° 149872/2016 RODRÍGUEZ JOAQUÍN DEMETRIO S/ HURTO DE MOTOCICLETA DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 30 de Julio de 2026.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...FALLO: I) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL de la presente causa POR PRESCRIPCIÓN Y SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a RODRÍGUEZ JOAQUÍN DEMETRIO ya filiado en la presente causa N° 149872/2016 por el delito de HURTO DE MOTOCICLETA DEJADO EN LA VÍA PUBLICA, (Art. 163° Inc. 6 del C. Penal) por aplicación de los Arts. 59° Inc. 3°, 62° Inc. 2°, 67° del C. Penal y 340° Inc. d) de la Ley XIV N° 13 DJPM.- II) DEJAR sin efecto la Rebeldía y Detención que pesa sobre RODRÍGUEZ JOAQUÍN DEMETRIO, que fuera comunicado a Jefatura de Policía Sección Departamento Judicial en fecha 06/06/2024, oficio N° 25140043.- III) LÍBRESE oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, a efectos que proceda a publicar por cinco días la presente resolución. Cumplido extraírase copia de la parte pertinente de la publicación obrante en la página web www.boletin.misiones.gov.ar, link Boletín Digital, para ser agregada a la presente causa. REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE y oportunamente ARCHÍVESE.- Regístrese Notifíquese”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva, Juez. Juan Carlos César Beegeer, Secretario.-

SC136515 E16645 V16649

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 23° Nominación, sito en Avda. Laprida 33 - Torre II - Piso 5° de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. Fernando Luis Lavenas, se hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: “CARSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. N° 9007/2026-1-C”, se ha ordenado NOTIFICAR por edicto la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de: CARSA S.A., CUIT N° 33-57226644-9, Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 19, Folios 157/165 del Libro 16° de Sociedades Anónimas del año 79, con domicilio social en Ruta Nicolás Avellaneda Km. 15.5, de la Ciudad de Resistencia, Chaco. El que se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación de cada Provincia ordenada en la Resolución de Apertura del Concurso. Se fija como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico: ESTUDIO BENÍTEZ, integra-

do por los C.P.N. José Valentín Benítez; José Nicolás Benítez y Cynthia Bernard, con domicilio en Avda. Las Heras N° 383, de esta Ciudad, (correo: ababenitez1@hotmail.com; estudiocontbenitez@gmail.com), el día 6 de Noviembre de 2026. Se transcribe a continuación en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: “Resistencia, 17 de julio de 2026.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I.- ORDENAR la Apertura del Concurso Preventivo de CARSA S.A., CUIT N° 33-57226644-9, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 19, Folios 157/165, del Libro 16° de Sociedades Anónimas del año 79, con domicilio social en Ruta Nicolás Avellaneda, Km. 15.5, de la Ciudad de Resistencia, Chaco.- II.- ...III.- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 06 de Noviembre del año 2026.- IV.- ORDENAR la publicación de edicto en cada una de las jurisdicciones donde la deudora tuviere establecimientos y/o sucursales y/u opere con entidades BANCARIAS y/o prosiga juicios en su calidad de parte actora y/o en su calidad de parte demandada; a saber, Provincias de: Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa y Provincia de Buenos Aires; en la forma prevista por los Arts. 27° y 28° de la Ley 24.522, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. ...Todas las Publicaciones se encuentran a cargo de la Concursada y a su costa, fijándose el plazo de cincuenta (50) días corridos desde la notificación ministerio legis de la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 30° del texto legal citado.- ...X.- ESTABLECER el día 30 de Marzo de 2027, como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el INFORME INDIVIDUAL de los créditos (Art. 35°); y el día 25 de Junio de 2027, como fecha en la cual deberá ser presentado el INFORME GENERAL (Art. 39°).- XI.- SEÑALAR Audiencia Informativa, conforme lo establecido por el Inc. 10 del Art. 14°, para el día 10 de Diciembre de 2027, a las 10:00 horas, a celebrarse en sede del Juzgado; la que deberá ser notificada por la concursada a sus trabajadores mediante publicación por medios visibles en todos sus establecimientos; debiendo el Síndico informar en autos el cumplimiento, en el término y bajo apercibimiento de ley.- XII.- COMUNICAR la presente y el plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Administración Tributaria Provincial de esta Provincia y a la Municipalidad de Resistencia y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin librese oficio (confr. Art. 48° Inc. 8 del CPCC - Ley N° 7.950).- XIII.- CORRER VISTA a la sindicatura interviniente por el plazo de veinte (20) días, a fin de que se pronuncie en los términos del Art. 14° Inc. 11 de la Ley N° 24.522 (t.o. Ley 26.684).- XIV.- CUMPLIMENTE el

Síndico Concursal con el informe prescripto por el Inc. 12 del Art. 14° Ley 24.522 (t.o. Ley 26.086).- ...XIX.- HABIENDO sido el suscripto designado para tramitar estos autos en la FERIA JUDICIAL de invierno -del 20 al 31 de Julio de 2026- HABILÍTESE FERIA - TÉRMINOS Y PLAZOS JUDICIALES a los fines del cumplimiento de lo ordenado en la presente. ...XX.- NOTIFIQUESE. REGÍSTRESE. PROTOCOLÍCESE”.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: Lavenas Fernando Luis, D.N.I. 14.799.588, Juez 1ra. Instancia, Secretaría Juzgado Civil y Comercial Nº 23 de Resistencia. Resistencia, Chaco, 29 de Julio de 2026. María Alejandra Mondino, Abogada, Secretaría Juzgado Civil y Comercial Nº 23.-

PP136517 \$190.000,00 E16645 V16649

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única Dra. Melina Vitalia Monge, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, 2do. piso de la Ciudad de Posadas; atento con lo establecido por el Art. 148° y conc. del CPCCCFyV. Publíquese por el término de dos (02) días en diario de difusión local y en el Boletín Oficial a los fines de NOTIFICAR la sentencia que obra en autos ID32001100 al Sr. ARRÚA JOSÉ DANIEL D.N.I. Nº 22.585.803, la cual establece: 1- HACER LUGAR PARCIALMENTE a la excepción de prescripción opuesta por la citada en garantía y, en consecuencia, DECLARAR PRESCRIPTA la acción respecto del pago de \$ 1.200 efectuado el 2 de Septiembre de 2016. 2- Consecuentemente HACER LUGAR PARCIALMENTE a la demanda interpuesta por FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. ART y en consecuencia CONDENAR al Sr. JOSÉ DANIEL ARRÚA D.N.I. Nº 22.585.803 y a LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A., a abonar la suma de \$ 2.198.142,89, correspondiente exclusivamente al pago efectuado el 5 de Octubre de 2016, con más intereses calculados a la Tasa Activa Cartera General (Préstamos) Nominal Anual Vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina, los que se computarán desde el 5 de Octubre de 2016 y hasta su efectivo pago. 3- ESTABLECER que la condena contra LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. se hará efectiva en la medida del seguro conforme los límites de cobertura vigentes al momento del pago de acuerdo a la póliza Nº 010654587. Asimismo a lo solicitado por el representante de LIDERAR CIA. GRAL. DE SEGUROS S.A. al contestar la demanda sobre la Cláusula CG-RC 3.2 de las Condiciones Generales del contrato de seguros (Resoluciones SSN Nº 22.187, 38.708 y 39.327) se tendrá presente para el momento de la regulación de honorarios. 4- Costas a la demanda y citada por el progreso de la acción, y por

su orden en cuanto a la excepción de prescripción que prosperó parcialmente. 5- NOTIFICAR por cédula o cédula electrónica oficial. Secretaría, 06 de Julio de 2026. Monge Melina Vitalia Secretaria.-

PP136520 \$35.000,00 E16646 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, 1º Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados “EXPTE. Nº 63312/2025 LETRA “D” S/ CUIDADO PERSONAL Y AUTORIZACIONES”, CITA al Sr. BENÍTEZ CARLOS DANIEL D.N.I. Nº 33.425.309 para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes conforme lo dispuesto por los Arts. 147° y 148° del CPCCFV. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Mnes., 06 de Julio de 2026. Grupillo Natalia Araceli. Secretaria.-

PP136525 \$11.000,00 E16646 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez Titular, sito en Lavalle 2.093, tercer piso, Km. 9, Eldorado, Misiones, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Silvia Delia Barczuk, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. HURTADO ROBERTO D.N.I. Nº 14.520.959 en “EXPTE. Nº 61913/2026 HURTADO ROBERTO S/ SUCESORIO”. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y diarios de amplia circulación. Eldorado, Misiones; 27 de Julio de 2026. Barczuk Silvia Delia. Secretaria.-

PP136527 \$15.000,00 E16646 V16648

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores del Sr. BUREK, OLEGARIO LADISLAO, D.N.I. 5.250.892, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. Nº 200268/2025 BUREK OLEGARIO LADISLAO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Mnes., 6 de Julio del 2026. Dr. Leonardo Sebastián Hereter. Secretario.-

PP136532 \$16.500,00 E16646 V16648

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia, Civil, de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la 4ta. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 1, sito en calle Mariano Moreno N° 730, de la Ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, en los autos caratulados “EXPTE. N° 71118/2.026 PONA LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante, quien en vida fuera LUIS ALBERTO PONA, D.N.I. N° 21.814.113 para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Jardín América, Misiones, 27 de Julio de 2026. Hata Bernie Oriana Malena. Secretaria.-

PP136535 \$19.500,00 E16646 V16648

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 32313/2023 CABRERA MARÍA FLORA Y PRIETO VILLALBA FELIPE NERI S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de PRIETO VILLALBA FELIPE NERI D.N.I. N° 93.383.904, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 8 de Junio de 2026. Dra. Azucena Del Valle Cabassi. Secretaria.-

PP136541 \$16.500,00 E16647 V16649

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Juez, sito Av. Lavalle N° 2.093, Km. 9, 3er. piso, de la Localidad de Eldorado, Provincia de Misiones. CÍTESE a los demandados y/o herederos de ELVIRA LUISA MENTA L.C. N° 2.804.298, “EXPTE. N° 111852/2022 KOZIARSKI MARÍA C/ MENTA ELVIRA LUISA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” que en sentencia recaída en autos de fecha 30/06/2026 (ID33955917) en su parte pertinente dice: “Eldorado, Misiones, 01 de Julio de 2026.- ...FALLO: 1) HACER lugar a la demanda y en consecuencia Declarar el Dominio de MARÍA KOZIARSKI, D.N.I. N° 4.537.664 del inmueble individualizado como: SOLAR NÚMERO DIECINUEVE (19) de la Manzana “B” del Lote 3 de la Fracción D, del Municipio y Departamento Eldorado, Provincia de Misiones. Cuyos datos Catastrales son Depto. 06, Mun. 30, Secc. 009, Chac. 0000, Manz. 0031, Parc. 0019. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en el T°3, F°44, Finca 410, ELD, Dpto. 06, Parti-

da Inmobiliaria 9689, con una superficie, según mensura de ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados, treinta y ocho decímetros cuadrados, según Plano de Mensura particular visado en fecha 19/09/2023 por D.G.C. (Croquis según Título) obrante a fs.177, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble: T°3, F°44, Finca 410, ELD, Dpto. 06, Partida Inmobiliaria 9689 a nombre de ELVIRA LUISA MENTA L.C. N° 2.804.298 (fallecida) y demás datos del inmueble, cuya adquisición del derecho real de dominio data desde el 13 de Diciembre de 1991.- 2) FIRME la presente, Librese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones; Dirección General de Catastro a los fines de la toma de razón de la presente, debiendo consignarse medidas y linderos del lote, para la toma de razón.- 3) Costas a la demandada Art. 68° del CPCCFyVF.- 4) Diferir ...5) Atento estado y constancias de autos publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y diarios “El Territorio” y/o “Primera Edición” y/o “Noticias de la Calle” HACIENDO SABER a los demandados herederos de ELVIRA LUISA MENTA L.C. N° 2.804.298 (fallecida), que en los presentes autos se ha dictado la sentencia en fecha 02 de Julio de 2026. Hágase saber que la parte resolutive de la mencionada sentencia deberá transcribirse en el edicto. ...6) Cópiese, regístrese y notifíquese”.- Eldorado, Misiones, 30 de Julio de 2026. Ruiz Lilian Vilma. Secretaria.-

PP136542 \$41.000,00 E16647 V16648

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, sito en Santa Catalina 1.735, P.B., de Posadas, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, en autos “EXPTE. N° 11178/2025 ACOSTA ROXANA MARÍA ITATÍ C/ OLMEDO AGUSTÍN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, CITA por el término de cinco (5) días a los herederos del Sr. OLMEDO AGUSTÍN L.E. N° 2.578.279 a estar a derecho, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de difusión local. Posadas, Misiones, 30 de Julio de 2026. Dr. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP136544 \$10.000,00 E16647 V16648

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SILVA HORACIO MARIANO D.N.I. N° 7.774.970, en los autos: “EXPTE. N° 100978/2023 SILVA HORACIO MARIANO S/ SU-

CESORIO”. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 30 de Junio de 2026. Diana María Alfici. Secretaria.-

PP136545 \$5.000,00 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Juez, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en calle Lavalle Nº 2.093, 3º piso, Eldorado, (Mnes.), CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Sr. CARLOS LUIS FORSPANIAK D.N.I. Nº 12.124.810, para que lo acrediten estando a derecho en los autos “EXPTE. Nº 47840/2026 FORSPANIAK CARLOS LUIS S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y diarios “El Territorio” y/o “Primera Edición” y/o “Noticias de la Calle”. Eldorado, Misiones, 27 de Julio de 2026. Ruiz Lilian Vilma. Secretaria.-

PP136546 \$19.500,00 E16647 V16649

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, sito en calle Belgrano Nº 520 de Apóstoles, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de CIPUZAK ITATÍ HERMINDA D.N.I. Nº 24.738.901, en autos “EXPTE. 101067/2026 CIPUZAK ITATÍ HERMINDA S/ SUCESORIO”. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en un diario local. Apóstoles, Mnes., 29 de Julio de 2026. Dlutowski Daniela Esther. Secretaria.-

PP136548 \$5.000,00 V16647

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Nº 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Carlos Culmey Nº 240 de la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaría Nº 1 a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a todos los herederos y/o acreedores de la causante AURELIANA CABAÑAS, D.N.I. Nº 20.896.297, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “EXPTE. Nº 107444/2026 CABAÑAS AURELIANA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de circulación masiva. Puerto Rico, Misiones, 30 de Julio del 2026. María Florencia Grismeyer, Secretaria.-

PP136553 \$18.000,00 E16647 V16649

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA a los presuntos herederos de RAÚL EUGENIO RODRÍGUEZ D.N.I. Nº 16.365.925, por el término de 5 (cinco) días, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de continuar con la tramitación de la causa, en los autos caratulados “EXPTE. Nº 122730/2023 STEVENSON MYRIAM RUTH S/ SUCESORIO”. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Posadas, Misiones, 11 de Mayo del 2026. Dra. Bárbara Hobecker. Secretaria.-

PP136555 \$12.000,00 E16647 V16648

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en calle 3 de Febrero Nº 1.744, Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Silvina Inés Bagigalupi, Secretaría Única a mi cargo, en los autos caratulados: “EXPTE. 83324/2024 GÓMEZ RODRÍGUEZ WALTER MARCELO C/ MEAURIO FEDERICO ALBERTO Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, CITA y EMPLAZA al Sr. MEAURIO FEDERICO ALBERTO, D.N.I. Nº 36.783.477, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Posadas, Misiones, 4 de Junio de 2026. Fernanda Noemí Pacheco. Secretaria.-

PP136556 \$10.000,00 E16647 V16648

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo Nº 15, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de 1º Instancia, Secretaría Dos a mi cargo; CITA y EMPLAZA por cinco días (ampliado en razón de la distancia) a el Sr. CANTERO JUAN BAUTISTA y/o herederos y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble: Lote Agrícola 45, proveniente de la mensura particular Sección Sud, Fracción de terreno, Colonia Picada San Javier a Cerro Corá, Ciudad, Municipio y Departamento de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones - Mensura Particular Simple, Inscripción en el Registro de la Propiedad del Inmueble, Zona Misiones, Tomo 124, Folio 101, Finca 26839, Partida Inmobiliaria Nº 017808, Nomenclatura Catastral: Departamento: 11, Municipio: 46, Sección 006, Chacra: 0000, Manzana: 0000, Parcela: 0006, PARTIDA INMOBILIARIA: 17808, con una Sup. 608,63m2, en el en el “EXPTE. Nº 79472/2026 KOSACHEK RICARDO FABIO C/ JUAN

BAUTISTA CANTERO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, a fin de que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Leandro N. Alem, Misiones, 27 de Julio de 2026. Dra. Cintia Marlene Serfas, Secretaria.-
PP136557 \$19.000,00 E16647 V16648

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaria Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a estar a derecho a herederos y acreedores de JUAN MARIO SATO D.N.I. N° 7.540.446, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 61514/2026 SATO JUAN MARIO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 27 de Julio 2026. Dra. María Emilia Pereira, Secretaria.-
PP136558 \$16.500,00 E16647 V16649

EDICTO: En los autos caratulados “EXPTE. N° 70559/2026 S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO”, que tramitan por ante Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B. a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, se ha dispuesto la publicación del presente por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de ésta Ciudad, con motivo de la solicitud deducida por JERÓNIMO ALBA POSSE, D.N.I. N° 41.503.583, con domicilio en Colón 1940 “8D” de la Ciudad de Posadas, a los fines de la inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio de Misiones. Diana María Alfici. Secretaria.-
PP136559 \$18.000,00 E16647 V16649

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. Nicolás Alejandro Jokmanovich, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Sebastián Leiva, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre 11, 5° Piso, HACE SABER por cinco (5) días, en el Boletín Oficial y un diario de amplia circulación de la Ciudad de Resistencia, Chaco y de veinte (20) días para las Provincias de Corrientes, Misiones, Formosa y Santa Fe, que en los autos caratulados: “MILANO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. N° 9041/2026-1-C”, por Sentencia de fecha 15 de Julio de 2026, se procedió a ORDENAR la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de MILANO S.A. CUIT N° 30-70899492-4, Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro

Público de Comercio bajo el N° 70, Folios 1115/1128 del Libro 41 de Sociedades Anónimas del año 2004, de fecha 23 de Diciembre de 2004, con domicilio social en la Autovía Nicolás Avellaneda Km. 15,5 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Se designó como Síndico al ESTUDIO BENÍTEZ, con domicilio en Avda. Las Heras N° 383, de esta Ciudad. Habiendo fijado como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante la sindicatura el día 06 de Octubre de 2026, en el domicilio indicado precedentemente. Asimismo, se hace saber que la Audiencia Informativa establecida en el Art. 14° Inc. 10 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 15 de Julio de 2027, a las 10:00 horas, a celebrarse en la sede del Tribunal interviniente. El Expediente se encuentra radicado en la sede del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, 5 Piso, de la Ciudad de Resistencia, Chaco. Resistencia, Chaco, 17 de Julio de 2026. Mauro Sebastián Leiva. Secretario.-
PP136561 \$45.000,00 E16647 V16651

CONVOCATORIAS

INGENIEROS & CIA. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de “INGENIEROS & CIA. S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2026 a las 10.00hs., en la sede social sita en Av. Uruguay N° 557, primer piso, Oficina “B” de la Ciudad de Posadas, Misiones, en primera convocatoria y para el caso de no reunirse el quórum legal, se CONVOCA en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la demora en la relación de la presente Asamblea General Ordinaria.
- 2) Designación de accionistas presentes para firmar el Acta con el Presidente.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos correspondientes a los Ejercicios 51 cerrado el 31/12/2024 y N° 52 cerrado el 31/12/2025.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Distribución de utilidades.
- 7) Elección de Director Titular y Suplente.-
BETINA DANIELA CURTO. Directora Titular.-
PP136484 \$42.500,00 E16644 V16648

AERO CLUB ALTO PARANÁ ELDORADOASAMBLEA GENERAL ORDINARIACONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Aero Club Alto Paraná Eldorado, Personería Jurídica A-43, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 22 de Agosto de 2026 a las 15:30hs. en instalaciones de la Institución sita en Hangar 1, calle Andrujovich S/ N° de Eldorado, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior, su aprobación y/o modificación.
2. Elección de tres asociados para conformar la Comisión Escrutadora de Votos.
3. Tratamiento, consideración, aprobación o modificación del Balance, Memoria, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 79 iniciado el 1° de Mayo de 2025 y finalizado el 30 de Abril del 2026.
4. Elección de miembros titulares de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.
5. Elección de miembros suplentes por vencimiento de mandato.
6. Elección de dos Revisores de Cuentas por vencimiento de mandato.
7. Fijación de la Cuota de Ingreso y Cuotas Sociales mensuales.
8. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.-

NOTA 1: De acuerdo al Estatuto Social vigente la Asamblea dará inicio a la hora fijada con la mitad más uno de los socios con derecho a voto presentes. Transcurrida una hora sin lograr quorum la Asamblea sesionará y las decisiones tomadas serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.-

GUIDO MARCELO GRUBER. Presidente.-

PP136521 \$24.000,00 E16646 V16647

CÁMARA DE EMPRESARIOS MISIONEROSDEL AUTOTRANSPORTE DE CARGASC.E.M.A.C.ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIACONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Empresarios Misioneros del Autotransporte de Cargas C.E.M.A.C., CONVOCA a sus socios a celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día viernes 21 de Agosto de 2026 a las 18:30 horas en su sede social, sito en Av. Ricar-

do Bustamante N° 2.632 de la Ciudad de Posadas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta Asamblea junto con el Presidente y el Secretario de la entidad.
- 2) Autorización a la Comisión Directiva para negociar una nueva Convención Colectiva para la actividad de a través de FADEEAC o de manera directa, como así también el alcance del mismo, en el marco de lo dispuesto por la Ley 27802.

Pasada la hora fijada para esta Asamblea Extraordinaria, se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que ésta sea superior al 20% de los socios con derecho a voto. (Art. 44° del Est. Soc.). Asimismo, se les comunica que la documentación aprobada en Acta de C.D. se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derechos a voto, los que podrán requerirlo de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00hs.-

AMILCAR DANIEL FONTANA. Secretario.-

PP136526 \$22.000,00 E16646 V16647

ASOCIACIÓNHOGAR DE MADRES EN TRÁNSITOASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIACONVOCATORIA

La Asociación del Hogar de Madres en Tránsito CONVOCA a sus socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Agosto de 2026 a las 16:00 horas, acto que se celebrará en las instalaciones del Hogar de Madres en Tránsito sito en Sebastián Gaboto 182 de la Ciudad de Oberá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente a la Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance de los años 2018, 2019, 2022 y 2025, Ejercicios para regularizar situación ante Personería Jurídica y la del actual Ejercicio cerrado el 30 de Mayo de 2026.
- 4) Lectura y consideración del Informe de Revisores de Cuentas.
- 5) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva.

Pasada la hora fijada para la Asamblea y no habiendo Quorum, se pasa a un cuarto intermedio de una hora. Luego de pasada la hora y no habiendo Quorum la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número

de socios presentes. Se deja constancia a los señores socios que la documentación y el padrón de socios se encuentra en la sede del Hogar.-

NORMA MORALES. Presidente.-

PP136530 \$21.000,00 E16646 V16647

ASOCIACIÓN CIVIL

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE IGUAZÚ

ACATI

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Atractivos Turísticos de Iguazú - ACATI, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20/08/2026, en Primer Llamado a las 15:00hs. y en Segundo Llamado a las 16:00hs. que se llevará a cabo en complejo "La Aripuca", dirección Av. Los Inmigrantes S/N° entre calles Eldorado y San Vicente, Puerto Iguazú.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de dos Socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
- 3) Designación de integrantes de la Comisión Directiva.

NELSON G. ÁLVAREZ. Secretario.-

PP136547 \$11.000,00 E16646 V16647

ASOCIACIÓN DE GINECOLOGÍA

Y OBSTETRICIA ZONA CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Ginecología y Obstetricia Zona Centro (AGOZC), Persona Jurídica A-3384, CONVOCA a todos los socios activos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto 2026, a las 20:00 horas en la sede social de la Entidad, calle Berutti 1.250 de la Ciudad de Oberá, Misiones, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondientes al Ejercicio finalizado en fecha de 30 de Junio 2026.
- 3) Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva por vencimiento de su mandato, en los siguientes cargos: Presidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Primero, Vocal Suplente Segundo y del Órgano Fiscalizador el Revisor Segundo y el Revisor Primero Suplente.
- 4) Estado actual de las obras sociales, convenios y valores.

5) Cuota societaria.

ART. 32° de los Estatutos Generales: Las Asambleas se consideran en quorum y quedarán constituidas válidamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiera quorum, la Asamblea se considerará legalmente constituida media hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes.-

Dr. VERÓN FERNANDO, Secretario.-

PP136552 \$22.000,00 E16647 V16648

CONSEJO PROFESIONAL

DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los Profesionales de Ciencias Económicas matriculados en este Consejo a asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2026 a las 14:00hs. en la sede central sita en Bolívar N° 2.344 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
 - 2) Designación de dos matriculados para suscribir el Acta de Asamblea.
 - 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Estados Contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones por el Ejercicio N° 68, iniciado el 1° de Mayo de 2025 y finalizado el 30 de Abril de 2026.
- NOTA: Transcurrida una hora de la indicada en la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente, previo cumplimiento del Art. N° 25 de la Ley I N° 34, cualquiera sea el número de asistentes.-

C.P. ÁNGELA MARIANA BERENT. Presidente.-

PP136554 \$17.000,00 E16647 V16648

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARUPÁ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

DE REGULARIZACIÓN

CONVOCATORIA

La Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Misiones, comunica que ha dispuesto la CONVOCATORIA a Asamblea Extraordinaria de Regularización de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Garupá, P.J. A-4790 para el día 24 de Agosto de 2026 a las 10:00hs. en Avda. Juan Pablo II y Nuestra Señora de Loreto del Barrio de Fátima de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea.

2. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3. Exposición de la situación actual de la asociación.
4. Consideración de la continuidad y regularización o, en su caso, disolución y liquidación.
5. En caso de decidirse la continuidad, elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y aprobación de Memoria Descriptiva e Inventario Actualizado y Valorizado de Bienes, auditado por Contador Público Matriculado y certificado por el CPCE.-

CAMILA GRACIELA MIRALLES. Directora.-

PP136562 \$18.000,00 E16647 V16648

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE JARDÍN AMÉRICA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Jardín América, Personería Jurídica A-951, sede social José Hernández S/N°, Barrio Arroyito de Jardín América, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 20 de Agosto de 2026 a las 07:00a.m., en sede legal José Hernández S/N°, Barrio Arroyito de Jardín América, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.
- 2) Informe sobre la situación de acefalía de Presidencia y Vicepresidencia.
- 3) Tratamiento de la situación de las autoridades salientes.
- 4) Elección parcial de nuevas autoridades (Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización) para completar mandato.
- 5) Autorización para realizar gestiones ante la Dirección General de Personas Jurídicas.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

RAMÍREZ SILVIA NORMA. Tesorera.

VIERA ÁNGEL. Protesorero.

VOGEL ELSA. Secretaria.-

PP136563 \$18.000,00 E16647 V16648

ASOCIACIÓN MISIONERA DE PILOTOS

Y NAVEGANTES DE RALLY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Misionera de Pilotos y Navegantes de Rally, CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el viernes 21 de Agosto de 2026 a las 20hs. en la sede de AMPYNAR ubicado sobre Avenida Uruguay 4.159 en la Ciudad de Posadas, Misiones, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 (dos) socios para que firmen el Acta, en forma conjunta con el Sr. Presidente.
- 2) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos e Informes de Órganos de Fiscalización correspondientes al Ejercicio año 2025. Se hace saber que el Padrón de asociados previstos en Art. 49° se encuentra a disposición en la sede administrativa AMPYNAR. Se informa que la Asamblea se efectuará válidamente con los socios presentes una hora después de la hora de convocatoria. La convocatoria se comunicará a los asociados en el Rally de L.N, Alem el día 31 de Julio, 1 y 2 de Agosto.-

LUIS DA LUZ. Presidente.

BONI MARIANA. Secretaria.-

PP136583 \$18.000,00 E16647 V16648